Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ordinario laboral
Demandante	Emilio José Hernández y otro
Demandado	Chamat Ingenieros y otros
Radicado	05154 31 13 001 2016 00177 00
Asunto	Reprograma fecha de audiencia.

Continuando con el curso normal del proceso de la referencia, se reprograma la audiencia de que trata el artículo 77 del CPL, misma que no se pudo llevar a cabo el 11 de marzo de 2022, y para ello, se señala el día **veinte (20) de mayo del dos mil veintidós (2022), a la una de la tarde (1:00PM)**.

NOTIFÍQUESE

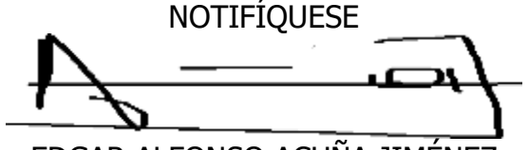

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f1fac9a8c01ae59e6dddb2a9eb3d63d7bf0a3df0642cc955c6cb727894cdfc32

Documento generado en 29/03/2022 06:48:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica